



© Imanol Villota  
Ganador edición 2017

## V BECA DE FOTOGRAFÍA JACOBO TOSIO

EFTI Centro Internacional de Fotografía y Cine y la Asociación Jacobo Tosio, convocan la **V Edición de la Beca de fotografía Jacobo Tosio**, para la formación de un fotógrafo que podrá estudiar gratuitamente el **Curso Profesional de Fotografía de EFTI** o su continuación, el **Curso Avanzado de Fotografía**, en su próxima edición de 2018-19.

### **PARTICIPANTES**

La participación es gratuita y estará abierta a cualquier persona mayor de 18 años con independencia de su nacionalidad e historial académico.

### **REQUISITOS Y FORMA DE ENVÍO**

Cada participante podrá presentar de 4 a 9 fotografías, que deberán tener una única unidad temática, con absoluta libertad tanto en la técnica utilizada como del tema elegido para la serie. La presentación se realizará a través de nuestra página web ([www.efti.es](http://www.efti.es)), completando el [formulario](#) de inscripción correspondiente, al que se deberá adjuntar:

- *Fotocopia del DNI o Pasaporte*
- *Texto explicativo del proyecto (si lo hay).*
- *De 4 a 9 imágenes en formato JPG, cuyo lado mayor no supere los 1000 píxeles a 72 ppp de resolución. El peso final de cada imagen no puede exceder los 512 Kb.*

Sólo se admitirá una participación por persona, quedando excluidos aquellos proyectos recibidos por duplicado.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, o la falta de documentación requerida, excluirá la participación en esta convocatoria.

### **FECHAS DE RECEPCIÓN**

El plazo de recepción se abrirá el **26 de Abril de 2018** y se cerrará el día **20 de Junio de 2018** a las 22:00 h, hora de Madrid (España), siendo éste plazo improrrogable.



### **PREMIO, JURADO Y FALLO**

El mejor trabajo enviado ganará un **Curso de Profesional I** o su continuación, el **Curso Avanzado de Fotografía de EFTI**, ambos valorados en más de 3.000€. El jurado estará formado por Fotógrafos de EFTI y miembros de la Asociación Jacobo Tosio.

El fallo del jurado se dará a conocer públicamente a través de la página web, [www.efti.es](http://www.efti.es)

## **ANEXOS**

El ganador tendrá que inscribirse y comenzar el Curso Profesional I o Curso Avanzado de Fotografía, en cualquiera de las convocatorias entre **Septiembre 2018 y Enero 2019**.

El Premio es personal e intransferible. En ningún caso se podrá canjear el curso por su valor en metálico.

Las imágenes premiadas podrán ser utilizadas por EFTI para la difusión de estas becas, en ésta o futuras ediciones.

El hecho de concursar supone la total aceptación de estas bases, quedando la organización facultada para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas.

Este premio no podrá quedar desierto.



*© Imanol Villota  
Ganador edición 2017*





© Imanol Villota  
Ganador edición 2017



Fuenterrabía 4, 6 y 13 MADRID 28014  
(+34) 91 552 99 99 [efti@efti.es](mailto:efti@efti.es)

**[efti.es](http://efti.es) | [efti.tv](http://efti.tv) | [efti.org](http://efti.org)**